

Proyecto de formación para inmigrantes extranjeros

María Teresa SÁEZ ORTEGA
Centro Obrero de Formación (CODEF)

Introducción

El Centro Obrero de Formación (CODEF) es un centro de educación de personas adultas, de iniciativa social, que trabaja desde hace 20 años en el barrio de las Delicias de Zaragoza, vinculado al movimiento vecinal del mismo.

El proyecto de CODEF tiene como objetivos la participación social, el desarrollo comunitario, la promoción de la cultura, de la no violencia, de la igualdad de oportunidades y de la solidaridad. De ahí que CODEF dirija su acción educativa fundamentalmente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad: parados de larga duración, jóvenes, mujeres e inmigrantes extranjeros.

Los **objetivos** formativos con el colectivo de inmigrantes extranjeros son *la capacitación lingüística, promover el acercamiento y respeto entre nuestras culturas y las de los países de origen de los participantes y favorecer que el espacio de relaciones humanas que supone la asistencia a clase y al centro sea para los participantes extranjeros una vía de socialización que facilite la convivencia.*

Metodológicamente proponemos el trabajo lingüístico a partir de los *centros de interés* que el propio grupo selecciona por ser las situaciones comunicativas que expresan querer aprender. Determinado el centro de interés, habrá que definir sus *objetivos comunicativos, gramaticales y de léxico, interculturales y de sensibilización*, todo ello encaminado a que los aprendizajes den respuesta a las necesidades comunicativas de la realidad en la que vive inmerso el inmigrante extranjero.

Español para inmigrantes extranjeros

El equipo de CODEF responsable del área de español para inmigrantes extranjeros está formado por un grupo de educadores, una Trabajadora Social y una Coordinadora Pedagógica. El equipo se propone desde sus comienzos (en el curso 92-93), la necesidad de sistematizar el área, de cara a la consolidación del proyecto y a su continuidad en el futuro. Esto implica el desarrollo de los *objetivos* y la *metodología específica* que a continuación se describen.

1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

1. *Capacitar a los inmigrantes para un uso efectivo del español como vehículo de comunicación*, convencidos de que el aprendizaje del idioma proporciona las condiciones mínimas que hacen posible la independencia personal, las relaciones humanas, y en definitiva la integración social. Se trata asimismo de dotar de unos recursos lingüísticos, básicos para la convivencia y la supervivencia, entendida ésta como la superación de los fraudes, engaños y discriminaciones de los que son víctimas las personas que desconocen total o parcialmente el idioma de la sociedad en la que se encuentran.

2. *Promover el acercamiento entre nuestra cultura y sociedad y la de los países de origen de los participantes*, para que a través del mutuo conocimiento, contraste e intercambio cultural se superen tópicos y prejuicios. Desmontar prejuicios significa para nosotros luchar contra el enorme peligro que supone mantener generalizaciones sobre otras culturas.

En este sentido, entendemos que la participación de los inmigrantes extranjeros en el centro, a través de las clases de español y demás actividades con el resto de participantes de CODEF, debe tener como objetivo la comprensión más justa de la cultura extranjera, y que esto ha de ser recíproco; al final del proceso de aprendizaje debemos evaluar y evaluarnos, es decir, preguntarnos ¿qué hemos aprendido y comprendido de la cultura y sociedad de los inmigrantes?, y ellos ¿qué han aprendido y comprendido de nuestra cultura?, ¿qué ha cambiado en las opiniones sobre nosotros mismos, sobre nuestra identidad cultural?, y viceversa, ¿cuál es la imagen que de ellos mismos tienen como pueblo?, ¿cuál es su identidad cultural?.

3. *Favorecer que el espacio de relaciones humanas que supone la asistencia a clase y al centro sea para los participantes una vía de socialización*. Entendemos la socialización como encuentro y clima de confianza, factores ambos fundamentales en el desarrollo personal. Es además importante que los participantes de las clases de español encuentren en el centro un espacio donde puedan expresar libremente sus sentimientos, ideas, preocupaciones,... Creemos también que el contacto con los otros participantes del centro puede favorecer y reforzar en éstos las actitudes de acogida y aceptación y en los inmigrantes el sentimiento de ser acogidos y aceptados.

2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN PARA INMIGRANTES EXTRANJEROS

Respecto a los tres *objetivos generales* anteriormente descritos, se proponen una serie de *pautas metodológicas y criterios*, en correspondencia con las *necesidades detectadas* para la consecución de cada objetivo.

Objetivo 1: Capacitación lingüística

A) Una de las *necesidades prioritarias* es la de detectar el *nivel de instrucción* del participante extranjero, así como su *grado de conocimiento del español*, de cara a poder establecer grupos lo más homogéneos posibles, que faciliten la intervención de los educadores a través de programaciones eficaces y adecuadas a los niveles que se traten.

Como *propuesta metodológica* se implementa una *prueba* que cada participante extranjero realiza individualmente, con la ayuda de un educador, cuando llega al Centro. La prueba consta de una serie de ejercicios cuya valoración permite observar:

- la capacidad y expresión oral
- la comprensión y capacidad de lectura
- la capacidad de escritura
- También se recogen alusiones numéricas y diferenciación de direcciones.

La necesidad de que todos los participantes extranjeros realicen esta prueba se justifica además por nuestro desconocimiento cultural de los sistemas de escolarización en sus países de origen (especialmente cuando se trata de países africanos), desconocimiento que se extiende a los niveles de aprendizaje, idiomas empleados en la escuela, contenidos, etc.

Es fundamental señalar, como criterios actitudinales, lo relevante de este primer encuentro entre educador y participante. El educador intentará transmitir un esfuerzo por comunicarse, transformando el hecho en sí de realizar la prueba en un momento de diálogo distendido y cercano, ya que, cuando existen «barreras» comunicativas por la diferencia idiomática, son las actitudes las que adquieren mayor relevancia.

B) Otra *necesidad, detectada* en buena parte de los partipantes extranjeros, es la de dar respuesta a *dos procesos de aprendizaje* diferenciados. Estos procesos son:

- *Alfabetización*: debido a la ausencia de escolarización, escolarización deficiente o insuficiente, o bien porque la procedencia cultural sea de tradición no escrita.
- *Aprendizaje del español como lengua extranjera*.

Para dar respuesta a ambos procesos, se realiza la siguiente *propuesta metodológica* de niveles:

Nivel 1: En este nivel se dan los dos procesos:

- alfabetización de base,
- aprendizaje del español como principiantes totales.

Nivel 2: Igualmente se dan los dos procesos:

- Alfabetización de base,
- Aprendizaje del español como principiantes avanzados (falsos principiantes).

Nivel 3: Se trata de un nivel intermedio en el que en ambos procesos se ha dado un avance significativo.

Nivel 4: Es este un nivel para principiantes totales en español, pero en el que no se requiere alfabetizar.

Nivel 5: Se trata de un nivel avanzado en cuanto al aprendizaje del español (tampoco se requiere alfabetizar), planteado como mejora y perfeccionamiento del idioma.

La *actividad* formativa queda organizada de la siguiente manera:

— Los cinco grupos, correspondientes a cada nivel de aprendizaje, asisten a clase tres días a la semana, en sesiones de dos horas cada día. El horario, de ocho a diez de la noche, es el más demandado por los participantes extranjeros bien por horarios laborales o porque facilita la búsqueda de empleo.

— En horario de mañana, se ofrecen también grupos de español que respondan fundamentalmente a la demanda formativa para *mujeres inmigrantes* que, debido a su jornada laboral o por causas familiares, no pueden acudir a CODEF en el horario de noche. Asimismo, se tiene en cuenta al implementar estos grupos un criterio de *discriminación positiva en favor de la mujer inmigrante*, de su asistencia e integración en procesos formativos, ya que la procedencia cultural y religiosa puede ser un factor determinante que no haga posible, en algunos casos, la asistencia en grupos de clase mixtos, la participación en actividades extra formativas, etc.

— También en horario de mañana, se ofrece un *Taller de cocina* que conjuga dos objetivos: capacitación lingüística y habilidades sociales entorno a dicho tema, y habilitación pre-laboral, encaminada a la inserción profesional (trabajo doméstico, y hostelería...). Este proyecto responde a la demanda de mujeres inmigrantes, fundamentalmente negroamericanas, cuyos hábitos culturales y culinarios son muy diferentes de los de nuestra sociedad.

C) A la hora de definir los contenidos formativos que se van a trabajar en clase, se detectan las siguientes *necesidades*:

— Es imprescindible dotar de aquellas habilidades sociales y resortes lingüísticos básicos, encaminados a la autonomía personal y a facilitar relaciones sociales.

— Asimismo, se considera fundamental tratar aquellas situaciones lingüísticas que respondan a sus necesidades básicas personales; la información que se transmite en clase ha de ser útil y el proceso de aprendizaje corto (así lo exige la situación de inestabilidad laboral que sufren la mayor parte de inmigrantes extranjeros y que condiciona la asistencia continuada al centro)

— Se considera también muy importante conocer y ayudar a interpretar los códigos de comportamientos, las diferentes formas de expresar valoraciones, los «choques» culturales y el cómo afrontarlos, etc.

Para dar respuesta a las necesidades anteriormente expresadas, y a los procesos de aprendizaje ya descritos se opta por la siguiente *metodología*:

— Se destaca la conveniencia de afrontar el *proceso de alfabetización a través del método de Paulo Freire basado en la palabra generadora*. Ello permite:

- De un lado, que los contenidos lingüísticos surjan de las *necesidades comunicativas* de los participantes, expresadas por ellos mismos a través de la selección de sus centros de interés.

- Por otro lado, este método hace posible un análisis de las *vivencias personales y de grupo*, permite también el descubrimiento de que sus *problemas individuales* se hacen causa de todos cuando se expresan e intentan solucionarse *en grupo*; el método, en resumen, permite que los aprendizajes signifiquen dar pasos hacia una toma de conciencia personal y colectiva.

Sin embargo, respecto al *ámbito estrictamente lingüístico* del método de alfabetización, es necesario hacer la siguiente precisión: se debe realizar una revisión selectiva del léxico que el método va introduciendo. Los métodos de alfabetización al uso están preparados para hablantes del idioma en que se alfabetiza. En el caso de los inmigrantes, estamos alfabetizando en un idioma extranjero. Por esta razón debemos evitar introducir aquellas palabras que no pertenecen al vocabulario útil que un principiante debe aprender (por ejemplo palabras como «apio», «puso», «musa»). Aunque el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura se haga más lento, se garantiza su eficacia y gradualidad.

— Para afrontar el *proceso de aprendizaje de español como lengua extranjera* se opta por la *metodología de centros de interés*. A continuación se proponen una serie de pasos para elaborar un centro de interés en una clase de español como lengua extranjera:

Pasos para la elaboración de un centro de interés

1. *Determinar el centro de interés*: definir la situación comunicativa que responde a las necesidades y expectativas del grupo.

2. Determinar los *objetivos comunicativos* del centro de interés, sus *objetivos gramaticales* y el *léxico seleccionado*, los *objetivos interculturales* y los de *sensibilización*.

Objetivos comunicativos son aquellas situaciones cotidianas más útiles y frecuentes desde un punto de vista comunicativo, también se incluye aquí la definición de habilidades sociales.

Objetivos gramaticales son aquellos contenidos gramaticales que han de adaptarse por niveles y graduarse por dificultad.

Con la *selección de léxico* se trata de acotar el vocabulario básico que ha de enseñarse, basándose en índices de disponibilidad léxica y de frecuencia (indicadores del léxico del que dispone con mayor frecuencia el hablante de un idioma en su producción lingüística).

Los objetivos interculturales son una descripción de comportamientos y códigos culturales, intercambio y contraste cultural, reflexión y análisis sobre lo socialmente aceptable e inaceptable en las diferentes culturas.

Los objetivos de sensibilización están encaminados a fomentar actitudes de tolerancia y ayuda mutua, toma de conciencia individual y grupal.

3. *Preparación y elaboración de ejercicios y actividades* que respondan a los objetivos antes señalados. La búsqueda de apoyos audiovisuales es, en este sentido, fundamental por cuanto suponen un soporte gráfico a menudo imprescindible, especialmente en aquellos niveles en los que se está alfabetizando en una lengua extranjera para el participante.

4. *Elaboración de guías didácticas de los ejercicios* que favorezcan la explotación de los mismos y la sistematización del material de cara a su uso como material didáctico orientativo del trabajo en el aula.

Los *centros de interés* que despiertan mayor interés, y que son seleccionados más frecuentemente por los participantes extranjeros, se enumeran a continuación:

- Identificación personal
- Relaciones familiares
- Desenvolverse en la calle
- Buscar vivienda
- Buscar trabajo
- Desenvolverse en el médico
- Saber comprar
- Divertirse y hacer amigos

En relación con la consecución del objetivo general de capacitación lingüística, es muy importante ser conscientes del *desajuste* que en el proceso de aprendizaje de los participantes extranjeros va a darse entre los avances en la comprensión y expresión oral y los avances en la lectoescritura, siendo el proceso mucho más lento en este último aspecto.

Objetivo 2: Interculturalidad

Previo a la descripción de necesidades y metodología, es importante realizar en este punto un delimitación del concepto de cultura y componente cultural.

Es frecuente que, en los ámbitos de la didáctica del español como lengua extranjera, se asocie la cultura a una parcela dentro del programa que se dedica al arte, literatura, etc.; sin desdeñar en absoluto tales aspectos, desde el presente proyecto se opta por un concepto más en la línea de autores como Harris que piensan que *la cultura es un conjunto de estilos de vida, modos de sentir y actuar adquiridos socialmente*.

Por esta razón, el componente cultural debe considerarse un componente más de la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera; el componente cultural tiene que ver con los comportamientos sociales, por esta razón, nos parece imprescindible enseñar recursos lingüísticos *contextualizándolos*, esto es, analizando qué comportamientos, reacciones, gestos, actitudes, etc acompañan a tal competencia lingüística. Más aún, cuando la procedencia cultural de los participantes extranjeros conlleva una visión del mundo, una estructura de pensamiento y una concepción de la realidad y de las relaciones humanas radicalmente diferentes a las nuestras.

Precisado este concepto, se describen a continuación las **necesidades detectadas** que justifican el objetivo del intercambio cultural:

- Necesidad de reflexionar sobre la diferencia y la diversidad cultural, *todos*, los participantes extranjeros y la población autóctona.
- Necesidad de flexibilizar posturas personales que faciliten la posibilidad de cambiar creencias.
- Necesidad de reflexionar la propia identidad cultural, contrastándola con la de otros.
- Posibilitar la participación conjunta de población autóctona e inmigrante en actividades específicamente destinadas al intercambio de aspectos socioculturales.

Para dar respuesta a dichas necesidades, se realizan las siguientes **propuestas metodológicas**:

- *Desarrollo del objetivo de interculturalidad como área transversal del currículum de formación para inmigrantes extranjeros.* Los objetivos interculturales serían básicamente:
 - Aprender a convivir siendo diferente a la cultura en la que intento integrarme.
 - Cómo respetar los valores de la sociedad que acoge o rechaza, aún sin compartirlos.
 - Cómo puedo hacer valorar y respetar mi propia identidad cultural.
 - Analizar el papel de los propios inmigrantes extranjeros en los conflictos interculturales, favoreciendo la resolución no violenta de los mismos.

● *Desarrollo del objetivo de interculturalidad como área transversal del currículum del resto del centro.* Estos objetivos serían básicamente:

- Aprender a tolerar y convivir con personas diferentes a mí.
- Descubrir las diferencias, pero sobre todo los puntos en común.
- Descubrir que entre la población de una misma cultura hay también diversidad cultural.
- Analizar nuestro papel como ciudadanos en los conflictos interculturales, favoreciendo la resolución no violenta de los mismos.
- Participar en tareas y actividades que impliquen una reflexión y acción intercultural.

● *Desarrollo de los objetivos de sensibilización como área transversal del proyecto curricular del centro:*

- Crear identificaciones con personas que tienen una postura activa frente a sus problemas.
- Crear identificaciones con personas que tienen un postura activa frente a los problemas de otros.
- Fomentar el asociacionismo inmigrante como vía para favorecer actitudes de solidaridad.
- Impulsar que de los grupos de inmigrantes surjan los propios educadores de inmigrantes.